

PROCESO				DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL					
	TÍTULO ACTA DE REUNIÓN, COORDINACIÓN O COMITÉ			CÓDIGO: GI-FO-09					
				VERSIÓN: No. 03				Página 1 de 15	
				FECHA:	04			07	2024

FECHA	11	06	2025	PROCESO O DEPENDENCIA	En fecha: 11 de junio de 2025 Proceso: Dirección Regional
TEMA	AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 REGIONAL NORORIENTE				
ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS			CARGO		
CR(RA) RUBIEL ELÍAS CAÑÓN CUERVO			Director Regional		
JULANIS KATHERINE RODRIGUEZ TARAZONA			Coordinadora Administrativa		
JOHN EDWARD AYALA MENDEZ			Coordinador Abastecimientos		
JENNY PAOLA SANCHEZ RAMIREZ			Coordinadora Financiera		
CLAUDIA ROSA HERNANDEZ PINZON			Coordinadora de Contratos		
SANDRA MILENA CARO BUITRAGO			Técnico Apoyo Seguridad y Defensa		
CONTENIDO: Siendo las 09:30 a.m. por parte de la Regional Nororiente se da inicio a la reunión convocada con el fin de adelantar la Audiencia pública de rendición de Cuentas Vigencia 2024					
DESARROLLO: A continuación, se expone la agenda a desarrollar en el transcurso de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024					
- Generalidades de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024. - Himno Nacional de la República de Colombia. - Minuto de Silencio por los Héroes Caídos en cumplimiento del deber. - Himno de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. - Palabras del de apertura de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024 por parte del Señor Coronel (RA) Rubiel Elías Cañón Cuervo, Director de la Regional Nororiente, quien dará por Instalada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024. - Informe de Gestión del Ingeniero Jhon Edward Ayala Mendez, Coordinador de Abastecimientos. - Informe de Gestión la Contadora Pública, Jenny Paola Sánchez Coordinadora Financiera. - Informe de Gestión de la Abogada, Claudia Rosa Hernández Pinzón, Coordinadora de Contratos - Informe de la Contadora Pública Julianis Katherine Rodriguez Tarazona, Coordinadora Administrativa. - Socialización Principales logros de la Regional Nororiente en la vigencia 2024					

PROCESO			
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
	TÍTULO ACTA DE REUNIÓN, COORDINACIÓN O COMITÉ	CÓDIGO: GI-FO-09	
		VERSIÓN: No. 03	Página 2 de 15
		FECHA: 04	07 2024
			

Cierre de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024 Regional Nororiental.

CORONEL (RA) RUBIEL ELIAS CAÑÓN

Un saludo especial para todos, muchas gracias por su asistencia a esta Rendición de cuentas año 2024. Es muy satisfactorio contar con su apoyo; como es de su conocimiento, la Regional Nororiental hace parte de ese grupo de 11 Regionales que conforman la Agencia Logística es una entidad del estado, adscrita al Ministerio de Defensa; por esta razón, obedecemos a todos los controles que se le realizan a las entidades públicas. La Misión que cumple la Agencia Logística es muy importante ya que estamos encargados de abastecer a las tropas de nuestro Ejército Nacional, las 24 horas del día, los siete días de la semana.

La Dirección de la Regional se ha preocupado por transformar esta Regional, en donde nos preocupamos por entregar productos de alta calidad, los cuales se reflejan en los productos finales, que son el plato de comida que se le sirve al soldado en un Batallón o los víveres que le son entregados para estar en el área a lo largo y ancho del territorio nacional.

Para cumplir con este objetivo, la Regional Nororiental está dividido en cuatro coordinaciones, iniciando el Organigrama por el Director Regional, seguido de un funcionario Activo de Ejército que hace las funciones de Seguridad y Acceso; una Secretaria encargada de atender las temas de PQR y Atención Ciudadana. La Coordinación de Abastecimientos a cargo del Ingeniero Jhon Edward Ayala y sus funcionarios que trabajan con el, la Coordinación de Contratos PD. Claudia Rosa Hernández, Coordinación Financiera, Dra. Jenny Paola Sánchez y la Coordinación Administrativa en cabeza de la Dra. Julianis Katherine Rodríguez; estos son los funcionarios que se encuentran en la parte administrativa y se encuentran conectados los 11 administradores de cada comedor y los 3 administradores de los CADS.

Cada Coordinación tiene funciones específicas, dos de ellas son Misionales, que son Abastecimientos y Contratos, mientras que las Coordinaciones Financieras y Administrativas son de Apoyo a la gestión, contando en total con 85 funcionarios.

Dentro de la Jurisdicción es la misma de la Segunda División del Ejército, en ese sentido tenemos todas las tropas de Santander, Norte de Santander y una Unidad del Cesar y algunas unidades que tenemos en el Sur de Bolívar, para un total 14 mil hombres abastecidos.

PROCESO		DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL	
	TÍTULO ACTA DE REUNIÓN, COORDINACIÓN O COMITÉ	CÓDIGO: GI-FO-09	
		VERSIÓN: No. 03	Página 3 de 15
		FECHA: 04 07 2024	

Tenemos entonces, 17 unidades de la Quinta Brigada, 24 Unidades de la Trigésima Brigada, en total 42 unidades tácticas.

Dentro de nuestros principales logros del año 2024, podemos resaltar los siguientes:

La Regional Nororiente es una de las mejores regionales a nivel nacional, se ha caracterizado siempre por entregar productos de alta calidad, al hablar de esta vigencia, no tuvimos ningún debido proceso en los procesos de contratación, la ejecución presupuestal fue del 99,9%, solo faltó un 0,1%

Cumplimiento de pagos de las obligaciones contraídas con nuestros Proveedores al 100%, a pesar de que en los contratos quedó a 45 días las obligaciones, la entidad está pagando en los 30 días subsiguientes a la facturación.

Se cumple al 100% de los requerimientos de abastecimientos realizados por las tropas.

Se alcanzó los niveles de rentabilidad establecidos al interior de la entidad, debido a un excelente manejo de los recursos.

Resultados Satisfactorios en las tres auditorías realizadas por diferentes entes (Contraloría General de la República, Control Interno y Subdirección de Operaciones Logísticas)

Resultados Satisfactorios en la verificación a nuestro sistema de Gestión de Calidad, aportando a la recertificación de la ISO 9001.

El nivel de Satisfacción del cliente está en un 98%, tenemos un excelente trato con el mando y en esto, ustedes como contratistas, tienen una especial actuación, ya que todos tenemos responsabilidad social.

También otro logro, es que, siendo funcionarios públicos, siendo conscientes del manejo del recurso público en los temas de contratación como en las funciones logísticas, a esta fecha, la Regional no tiene ninguna investigación por corrupción ni por malos manejos de los recursos.

Espero que se siga trabajando como se ha venido haciendo hasta el momento.

JULANIS KATHERINE RODRIGUEZ TARAZONA – Coordinadora Administrativa

Buenos días a todos los asistentes, a continuación, me permito presentar los resultados de la Gestión Administrativa y de Talento Humano de la vigencia 2024, los cuales se encuentran enfocados al cumplimiento de las políticas establecidas desde la Alta Dirección en materia de Consolidación y fortalecimiento del equipo de trabajo ALFM, así como el

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO ACTA DE REUNIÓN, COORDINACIÓN O COMITÉ	CÓDIGO: GI-FO-09		
		VERSIÓN: No. 03	Página 4 de 15	
		FECHA:	04 07 2024	

cumplimiento normativo frente a nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental y Plan Estratégico de Seguridad Vial.

En primer Lugar, para la vigencia 2024 se formularon dos Planes enfocados a contribuir al bienestar y fortalecimiento de los funcionarios que conforman nuestra planta de personal, cuya finalidad es la promover una cultura organizacional que dirija a todo un equipo de trabajo a lograr resultados positivos y el desarrollo profesional de cada uno de los integrantes de nuestra entidad.

El Plan de Bienestar e Incentivos 2024, se encuentra conformado por actividades que van dirigidas a los 5 ejes temáticos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, dentro del contexto laboral, promoviendo los cambios, organizacionales, políticos, culturales y cambios sociales del Sector Defensa y del país en general.

Con estos cinco ejes temáticos se buscó contribuir al equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral de los servidores públicos.

Eje No. 1 Equilibrio Psicosocial

Eje No. 2 Salud Mental

Eje No. 3 Diversidad e Inclusión

Eje No. 4 Transformación Digital

Eje No. 5 Identidad y vocación por el Servicio Público

Teniendo en cuenta que el talento humano es el activo más importante que posee una organización y su gerencia, se buscó dinamizar el desarrollo estratégico de la entidad con un adecuado Clima Laboral, el cual a través de los diversos componentes como el establecimiento de un Plan de Bienestar y Estimulo, permitió que el funcionario adoptara actitudes que propiciaron un desempeño laboral favorable y por ende, una adecuada ejecución de los procesos internos.

Para la vigencia 2024 este plan se conformaba por Actividades de Bienestar, Charlas en temáticas de gran impacto social y cultural, e incentivos que promovieron el sentido de pertenencia de nuestros colaboradores.

Se llevaron a cabo 52 actividades de bienestar de las cuales 14 requirieron la destinación de recursos, las cuales se ejecutaron mediante contrato No. 011-043-2024 celebrado entre la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y la caja de compensación COMFENALCO SANTANDER.

Frente a los incentivos contemplados al interior de la entidad encontramos:

- Felicitaciones y reconocimientos por Orden Semanal
- Funcionarios del Bimestre

PROCESO		DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
	TÍTULO ACTA DE REUNIÓN, COORDINACIÓN O COMITÉ	CÓDIGO: GI-FO-09			
		VERSIÓN: No. 03			
		FECHA:	04	07	2024

- Equipo de trabajo del bimestre
- Medalla al merito
- Incentivo Día de Cumpleaños
- Incentivo día de la Familia por semestre
- Incentivo por Graduación
- Incentivo por Matrimonio
- Teletrabajo
- Horario Flexible

Ahora, frente al segundo Plan de la entidad dirigido a sus funcionarios encontramos el Plan Institucional de Capacitación, cuya finalidad es fortalecer los conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas. Es por esto, que el PIC 2024 fue construido a partir de los lineamientos del Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020-2030.

El PIC 2024 se encuentra armonizado con la misión de la entidad y los objetivos integrados de gestión. Asimismo, el PIC 2024 se contempló como marco conceptual de aprendizaje organizacional, que se consolida mediante la preservación de la memoria institucional al identificar y aplicar las buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Este esquema que podemos visualizar en la presentación, responde a la realidad y a las necesidades de los organismos y las entidades del Estado.

Este plan también se encuentra conforme al Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020-2030, el cual se define en los siguientes ejes temáticos:

Eje No. 1: Paz total, memoria y derechos humanos

Eje No. 2: Territorio, vida y ambiente

Eje No. 3: Mujeres, Inclusión y Diversidad

Eje No. 4: Transformación Digital y Cibercultura

Eje No. 5: Probidad, ética e identidad de lo publico

Para la vigencia 2024 este plan se encontraba conformado por 31 temáticas, las cuales se realizaron de manera gratuita, y con apoyo principalmente de la Dirección Administrativa y de Talento Humano de la entidad, donde de manera virtual la Regional participo activamente de estos espacios.

Dentro de la Gestión Administrativa y de Talento Humano, también encontramos el proceso de SST, el cual enfoca sus actividades al cumplimiento de Decreto 1072 de 2015 y la

PROCESO			
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
	TÍTULO ACTA DE REUNIÓN, COORDINACIÓN O COMITÉ	CÓDIGO: GI-FO-09	
		VERSIÓN: No. 03	Página 6 de 15
		FECHA:	04 07 2024
			

Resolución 0312 de 2019.

Para cada vigencia desde la Dirección Administrativa y de Talento Humano, se consolida el Plan de trabajo que debe ser ejecutado por las Regionales, de las cuales para la vigencia 2024, se puede concluir que:

1. Durante la vigencia 2024 el SGSST presento una ejecución del 100% de acuerdo a las actividades.
2. Durante el 2024 con los funcionarios se promovió de forma continua hábitos de vida saludable en pro de crear una conciencia de Autocuidado en el personal.
3. Asimismo, de acuerdo a la evaluación realizada a nuestro SG SST la Regional Nororiente obtuvo una calificación del 94% respecto la evaluación de estándares mínimos reportada al ministerio de trabajo, porcentaje de calificación ACEPTABLE de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019.

En cuanto desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental se dio cumplimiento del 100% de las actividades planteadas de acuerdo al ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar) contemplado en la estructura de este programa, donde para la vigencia 2024 se implementaron métodos de medición (indicadores) para cuantificar el impacto generado por nuestras actividades al sostenimiento ambiental. Estos indicadores que menciono hacen parte de los 5 programas PILARES en el cuidado del medio ambiente:

- a. Programa de uso y ahorro eficiente del agua
- b. Programa de uso y ahorro eficiente de energía
- c. Programa de gestión integral de residuos
- d. Programa de consumo sostenible
- e. Programa de prácticas sostenibles

Desde la Regional Nororiente, también implementamos actividad que contribuyen al sostenimiento ambiental del cual queremos generar conciencia, como lo es el establecer horario de uso de aire acondicionado, campañas de promoción para el ahorro de agua y energía.

Dentro de la contratación se incluyeron obligaciones que promovieron el uso de medios de almacenamiento amigables con el medio ambiente, minimizando el uso de plásticos de un solo uso. Asimismo, se realizaron verificaciones desde el área de SST, sobre la disposición final adecuada al aceite de cocina usado generado en la operación de nuestros catering.

Como lo mencionaba al momento de la introducción sobre la normatividad aplicable a nuestro SG SST, dentro de las obligaciones que se tienen frente a este sistema, se encuentra la conformación del COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo), es el organismo en la entidad encargado de promover y vigilar el cumplimiento de las normas y reglamentos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, la cual se

PROCESO		DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
	TÍTULO ACTA DE REUNIÓN, COORDINACIÓN O COMITÉ	CÓDIGO: GI-FO-09			
		VERSIÓN: No. 03		Página 7 de 15	
		FECHA:	04	07	2024

puede concluir que juega un papel fundamental para garantizar que la entidad cuente con mecanismos que generen y contribuyan a entornos laborales seguros.

El COPASST durante la vigencia 2024 fue designado mediante Resolución No. 045 del 13 de marzo del 2024, y desarrollo reuniones mensuales, donde se pudo evidenciar por parte de los funcionarios de la Regional que se tuvo una participación activa de las investigaciones de Accidentes e incidentes Laborales y de las auditorías realizadas al SG SST.

Otro aspecto normativo al que se le dio estricto cumplimiento fue a la conformación de la Brigada de Emergencias vigencia 2024, el cual fue conformado por un grupo de servidores públicos que se encontraban debidamente organizados, entrenados y dotados, para identificar las condiciones de riesgo en el entorno laboral y como consecuencia de ello, actuar para prevenir, controlar y reaccionar ante situaciones de riesgo.

Durante la vigencia 2024 la brigada en compañía de la responsable de SST organizó y promovieron la participación de la Regional Nororiente en el simulacro Nacional de Emergencias el cual se llevó a cabo en el mes de octubre de 2024.

Por otro lado, en cumplimiento a la Resolución No. 40595 del 2022 del Ministerio de Transporte, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares implemento el PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL, del cual para la vigencia 2024 conto con actividades que coadyuvaron a la promoción y prevención de siniestros viales, entre las actividades que respaldaron esta gestión encontramos:

Seguimiento a los Indicadores del PESV

Seguimiento a los Programas de Capacitación

Socialización de las Políticas de Seguridad Vial

Seguimiento y cumplimiento al cronograma de Mantenimientos del Parque Automotor

Verificación y cumplimiento a las normas de tránsito en las vías del territorio Nacional

Planificación de los desplazamientos en vehículos de la entidad

Seguimiento a las inspecciones pre operacionales de los vehículos

Investigación de Siniestros viales

Seguimiento al consumo de combustible

PROCESO			
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
	TÍTULO ACTA DE REUNIÓN, COORDINACIÓN O COMITÉ	CÓDIGO: GI-FO-09	
		VERSIÓN: No. 03	Página 8 de 15
		FECHA:	04 07 2024

Con esto culmino el informe a los resultados obtenidos desde la gestión Administrativa y de talento humano de la Regional Nororiente, y le sedo la palabra a la señora Abogada Claudia Rosa Hernández Pinzón, Coordinadora de la oficina de contratos de la Regional Nororiente.

CLAUDIA ROSA HERNANDEZ PINZON – Coordinadora Contratos

Para esta audiencia de Rendición de Cuentas en cuanto a la actividad contractual para la vigencia 2024. Celebramos 80 procesos contractuales con las siguientes modalidades:

- * 44 mínimas cuantías que corresponden al 56% del total de la contratación
- * 20 Procesos de Subasta inversa que corresponden al 25% de la contratación
- * 2 procesos por la modalidad de Selección Abreviada Menor cuantía que es el 2%
- * 1 proceso de acuerdo Marco de Precios que corresponde a un 1%
- * 2 Procesos de contratación Directa que corresponden a un 3% del total de la contratación

De estos procesos contractuales se fueron Desiertos 11 procesos contractuales que corresponden a un 13% , debido a que no se presentaron ofertas, no hubo interés por parte de los oferentes o en algunos casos, porque no se cumplía con los requisitos habilitantes.

En la siguiente diapositiva, ya vemos los procesos celebró la Agencia Logística de las Fuerzas Militares durante el año 2024. Es año fue un año atípico debido a varias situaciones, entre ellas los valores de las mínimas cuantías ya que en el año 2023 correspondía a \$ 75.000.000, mientras que en el 2024 por ser un artículo normativo quedó de \$ 58.500.000. Por tanto, nos bajaron el valor y además que el presupuesto tampoco fue asignado a nivel de Ministerio de Hacienda, aún así se celebraron 69 contratos, 11 se declararon desiertos. De esos 69, 44 fueron de Mínima Cuantía que corresponden a un 64%; 20 Contratos de Selección Abreviada Subasta Inversa que corresponden a un 29%; 2 Contratos de Selección Abreviada Menor cuantía que equivalen a un 3%; 1 contrato por Acuerdo Marco que equivale a un 1% y dos contratos adelantados por contratación Directa, que equivalen a un 2%.

En este punto podemos resaltar que los valores contratados durante la Vigencia 2024, teniendo en cuenta en especial mención los contratos que corresponden a Subasta Inversa, los cuales ascienden a \$ 14.453.472.952: los cuales se utilizaron para el cumplimiento de la misión institucional para los abastecimientos de vivieres frescos distribuidos en la

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO ACTA DE REUNIÓN, COORDINACIÓN O COMITÉ	CÓDIGO: GI-FO-09		
		VERSIÓN: No. 03		Página 9 de 15
		FECHA:	04	07
				

jurisdicción de la Regional Nororiente. Podemos observar que se compraron Pollo, Gaseosa, Carne de Res, Insumos de Panadería, Pan, Lácteos, Fritos, Frutas y Verduras y Huevos entre otros. En la modalidad de los procesos de Menor Cuantía tenemos \$ 233.000.000: en la modalidad Directa que fue el contrato de Bienestar y un avalúo de la Sede Administrativa tenemos \$ 34.712.000 y en Acuerdo Marco que corresponde al contrato de Aseo y cafetería tenemos \$ 32.000.000.

Como se les explicó anteriormente la contratación de Mínima Cuantía durante esta vigencia, generó grandes retos en la planificación de las Adquisiciones de la Regional Nororiente comparada con la vigencia 2023 y la asignación presupuestal escalonada por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la entidad, esto demandó por parte de los líderes del equipo de replantear el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024 y por consiguiente apelar a la Modalidad de Mínima Cuantía lo cual conllevó a una mayor cantidad de contratos suscritos para la vigencia anterior de \$ 2.004.000.000. Por lo general en la Mínima Cuantía se contratan los procesos de funcionamiento, que son fumigación, extintores, mantenimiento de vehículos, elementos de aseo y protección y limpieza, pero en la vigencia 2024 igualmente para abastecernos tuvimos que contratar Pollo, carne, verduras, lácteos, pan, fritos en relación con la mínima cuantía, este fue el valor contratado.

En cuanto la liquidación de los contratos cabe resaltar que la Regional Nororiente no tiene liquidación de vigencias anteriores, el año está mostrando Rendición de Cuentas de esos 69 contratos se encuentran liquidados a la fecha 65 contratos y un contrato en ejecución que corresponde a Insumos de panadería y 3 contratos por liquidar, los cuales se encuentran dentro de los términos establecidos por la ley. Concluimos que las Directivas de la Dirección General se encuentran satisfechas, toda vez que como se muestra en la presentación, la Regional Nororiente cumple con la liquidación de negocios jurídicos para la vigencia 2024.

Participación de Oferentes, la Agencia Logística es un establecimiento público de Orden Nacional, que da aplicación a la Ley 80, 1150, 1474 y Decretos reglamentarios, de igual forma la publicidad de los procesos se efectúa a través de la plataforma Secop II, misma que se encuentra parametrizada para el cumplimiento de los principios de la Contratación Estatal como son la transparencia, economía y selección objetiva de los contratistas entre otros. Hoy por hoy el estudio de compras públicas efectuado por Colombia Compra eficiente que se encuentra en etapa de proponentes del Acuerdo Marco de Precios para la compra de alimentos perecederos, dentro de los cuales se encuentran las unidades de negocio de la Regional Nororiente; si bien es cierto ya se efectuó el cierre del proceso se extiende la invitación a todos los interesados para que en término de tres meses sean adjudicados los términos de referencia del Acuerdo marco toda vez que por ser dinámico

PROCESO					
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL					
	TITULO ACTA DE REUNIÓN, COORDINACIÓN O COMITÉ	CÓDIGO: GI-FO-09			
		VERSIÓN: No. 03			Página 10 de 15
		FECHA:	04		07

permite la inclusión a nuevos proveedores en este instrumento.

Finalmente, vemos la participación de los oferentes en la vigencia 2024, para estos 69 contratos se presentaron 112 oferta, estableciendo pluralidad de oferentes que conllevo a escoger la mejor oferta para la entidad que se ve reflejado en el mejor Servicio que prestamos a nuestro cliente. Muchas gracias.

JOHN EDWAR AYALA MENDEZ – Coordinador de Abastecimientos

Esta presentación tiene como objeto informarles sobre la gestión del grupo de abastecimientos par la vigencia 2024 y explicar la importancia que tiene este grupo dentro de la misionalidad que tiene la entidad.

Primero que todo es importante mencionar, que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, debido a su naturaleza jurídicamente solo funciona bajo contratos inter administrativos, que quiere decir esto, que solo podemos celebrar contratos entre entidades del estado para ofertar nuestros productos y servicios. Por esta misma naturaleza jurídica actualmente funcionamos como el operador logístico de las fuerzas Militares de Colombia entre otras entidades del estado. Durante la vigencia 2024 tuvimos contratos interadministrativos ejecutando los presupuestos con Ejército, Armada y Fuerza Aérea, dentro de los cuales no solo ofrecemos alimentación, pues como lo dice nuestra misión, somos fuertes en abastecimientos clase 3 que es Combustible, grasas y lubricantes e infraestructura, pero más allá de los productos o servicios que se ofrece, es importante aclarar o mencionar que desde la Gestión de Abastecimientos uno de los grupos más importantes y más grandes en cuanto a personal nos enfocamos más por brindar un excelente servicio a nuestro cliente externo e interno.

Dentro de nuestro pilar fundamental en el funcionamiento de las Unidades de Negocios desde el grupo de abastecimientos manejamos una Gerencia del Servicio en cada una de nuestras unidades, en cada uno de nuestros comedores de Tropas y dentro de nuestros Cads y es importante resaltar el trabajo de este personal, que para el cumplimiento de los contratos interadministrativos hacen un esfuerzo, un sacrificio en cada una de las unidades de negocio y en nuestra sede administrativa, ellos son nuestros representantes en cada Comedor de Tropa y en cada Cads, ante el cliente y nos preocupamos antes de entregar un producto como lo mencioné, por entregar un excelente servicio que nos ha permitido mantenernos en cuanto a los niveles de satisfacción de los usuarios. Dentro de la ejecución que manejamos con las tres fuerzas que acabo de mencionar, Ejército, Armada y Fuerza Aérea nuestro contrato con la firma de los contratos Interadministrativos nos permitió realizar ejecución en cinco modalidades importantes

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TITULO ACTA DE REUNIÓN, COORDINACIÓN O COMITÉ	CÓDIGO: GI-FO-09		
		VERSIÓN: No. 03		Página 11 de 15
		FECHA:	04	07
				

1. Víveres secos, lo que podemos almacenar y que necesitan nuestros hombres y que cargan en sus hombros, nuestro personal de hombres en el área cumpliendo con su misión que es la seguridad de nuestra República.
2. Víveres Frescos, que se pueden realizar o entregar en dinero o en especie, la mayoría de los víveres frescos que ejecutamos en nuestra regional son en dinero.
3. Comida Caliente que se entrega en los comedores de Tropa, los platos servidos
4. Ración de Campaña, es cuando los soldados en el área de operaciones se abastecen por medio de raciones de campaña y les dan un presupuesto adicional para que obtengan alimentos diferentes a los ofrecidos.
5. Los Gastos Especiales de Alimentación que son o son ejecutados dos veces en el año, la primera por aumento de partida y la segunda por una partida adicional. Son presupuestos adicionales que les dan a Ejército para que realicen lo mismo que raciones de campaña, eventos especiales para personal de soldados con alimentos diferentes a los ofrecidos de manera diaria. Pero analizando números es importante que entendamos que es una estancia, los contratos interadministrativos se ejecutan en base a una Estancia, la cual es el valor diario con el que cuenta y contamos nosotros en la entidad para la alimentación de un soldado de manera diaria, es decir, para la vigencia 2024 se ejecutaron dos estancias de enero al 27 de marzo un valor de \$ 16.691 y del 28 de marzo en adelante un valor de \$ 18.240; con los cuales nosotros realizamos el abastecimientos en Comedores de Tropa, en desayuno, refrigerio, almuerzo y cena y en los CADS por medio de víveres frescos. Para esto quiero analizar de la imagen que estamos viendo, que es importante que ustedes conozcan que la estancia cuando el personal de soldados se encuentra en un Comedor de Tropa se ejecuta en un 100% en lo que les mencioné y cuando se encuentran en el área de operaciones se ejecuta 50% en víveres secos o en especie y el 50% en dinero; es decir que le entregamos el 50% del valor de esa partida para que tenga que tenga el dinero suficiente para comprar los víveres frescos en el área donde se encuentra.

Todo esto se asigna mediante una Resolución del ministerio de Defensa los cuales con un estudio determina el valor de la Estancia para el personal de Soldados. Con respecto a los números, ejecutamos un presupuesto de 75.859.000.000 en la vigencia 2024; esto permitió aumentar un 14% con respecto al año inmediatamente anterior, dentro de lo que se destaca la Comida Caliente en los comedores de tropa, esto debido al cumplimiento de las metas establecidas en cada uno de los Batallones e incorporación del personal de Soldados, hay incentivos, inclusive se les ha dado por uno o dos millones de pesos para incentivar para que los soldados vayan y presten servicio. La Agencia Logística le ha permitido responder a los requerimientos.

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO ACTA DE REUNIÓN, COORDINACIÓN O COMITÉ	CÓDIGO: GI-FO-09		
		VERSIÓN: No. 03		Página 12 de 15
		FECHA:	04	07
				

En el año 2024 ya que tenemos 11 comedores, en la Quinta Brigada atendemos Bucaramanga, Barranca, Socorro, San Vicente de Chucurí y Aguachica, en la Trigésima atendemos Cúcuta, Ocaña, Pamplona, Salazar de las Palmas y Tibú, abastecemos un promedio 4.414 estancias diarias es decir que en estos comedores alimentamos más de 414.000 hombres diarios y de manera mensual de 132.420 estancias en mesa, es decir que gracias al apoyo del personal de funcionarios operativos y gracias al apoyo de cada uno de los contratistas, podemos cumplir con todo este personal. Un comedor de Tropa, funciona de acuerdo a que de manera trimestral se realizan cinco concertaciones de menú de enero a diciembre de 2024 y un adicional para el alimento de partida, esa concertación es sentarnos con el personal de soldados es preguntarles a ellos que quieren de desayuno, refrigerio, almuerzo y cena, todo ajustado al valor de la estancia, no podemos superar el valor de la estancia ya que con este valor es que se ve subsanado el costo de la materia prima y los gastos administrativos que esto conlleva que nuestra compañera de financiera nos explicará mas afondo. Los Comedores de tropa manejan la mayor parte de los funcionarios, los Administradores son personal militar retirado que entienden el funcionamiento de las fuerzas y adicional, nos garantizan a nosotros la gerencia del servicio que tan importante es de la cara a la satisfacción del cliente y contamos con auxiliares de comedores que se encargan de asumir las funciones de Rancheros mayores o cocineros; además contamos con la ayuda de algún personal de auxiliar de ejército quienes colaboran en cuanto al mantenimiento y funcionamiento de los comedores de tropas.

Ahora en cuanto a los CADS es importante conocer el funcionamiento de los centros de almacenamiento y distribución, , desde allí se abastecen un promedio de 10.249 hombres mensuales, sumado a los 4.400 hombres son más de 14.000 hombres que nuestra Regional realiza de manera diaria, que no es fácil pero nuestro personal operativo con su sacrificio y entrega lo hacen ver muy fácil. las cuales son bodegas que de acuerdo a la jurisdicción de la Regional Nororiente se cuentan con tres ubicadas estratégicamente para abastecer el personal de soldados en la ciudad de Bucaramanga, Cúcuta y Aguachica, estas tres satisfacen las necesidades de nuestra jurisdicción la cual abarca los departamentos de Santander, Norte de Santander, Sur del Cesar y el Sur de Bolívar, Cad de Bucaramanga tiene una capacidad de 720 toneladas el Cad de Aguachica 250 toneladas y el Cad de Cúcuta 450 toneladas para un total de 1.420 toneladas, esta es nuestra capacidad de almacenamiento y sin un lleno total pero si con un mes de abastecimiento y dos meses de reserva; es decir que si por bloqueos hay escases, nosotros podremos seguir abasteciendo.

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO ACTA DE REUNIÓN, COORDINACIÓN O COMITÉ	CÓDIGO: GI-FO-09		
		VERSIÓN: No. 03		Página 13 de 15
		FECHA:	04	07
				

En cuanto a los principales logros tenemos los siguientes:

1. Cumplimiento a cabalidad de las obligaciones derivadas de los contratos interadministrativos EJC (2), ARC (1) y FAC (1).
2. Mantener el nivel de satisfacción de usuarios en los comedores de Tropa de la Regional Nororiente por encima del 95% (meta establecida) con resultados de satisfacción promedio del 99.90%.
3. Mantener el nivel de satisfacción de usuarios en los CADS de la Regional Nororiente por encima del 95% (meta establecida) con resultados de satisfacción promedio del 99.90%.

JENNY PAOLA SANCHEZ RAMIREZ – Coordinadora Financiera

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Nororiente, a pesar de tener una situación a nivel nacional de alta inflación que alcanzó un 13,12% a final del 2024. En el año 2024 se abastecieron 122,986 - con una disminución de 1,1%

sin embargo, se obtuvieron ingresos por 23,135 millones 12% más que el año 2023 con unos costos de venta de 19,741 millones y una variación de 10% 2 % que los ingresos, el cual está compuesto por materia prima - mano de obra y costos indirectos de fabricación y una utilidad bruta 2,524 millones la cual representa 64,6% de la utilidad de la regional.

En la unidad de negocio catering se suministraron un millón 650 mil estancias 17,7% más que en el año 2023, consolidando ingresos por 28,161 millones 35 % más q la vigencia 35% con unos costos de 26.137 millones para una utilidad bruta de 2,023 millones y una utilidad neta de 935 millones de pesos incrementando la utilidad de estas unidades de negocio en un 18 % lo cual representa una utilidad 23% de la utilidad total.

La capacidad de producción de la panificadora es de 100,000, con referencia a la panificadora de la regional se presenta un 1,042 millones de ingresos 33% más que la vigencia 2023, un incremento de 27% de costos frente al año anterior, con una utilidad bruta de 401 millones aprovechamiento del recaudo, calidad y cantidad cumpliendo con los estándares Fito sanitario y de calidad la utilidad operacional y otros gastos corresponden a activos reconocidos contablemente durante la vigencia utilidad neta de 364 millones 11,5 % de la utilidad total.

El activo corriente mostró una variación del 28%, el Pasivo del 14% y el Patrimonio del 28%.

PROCESO			
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
	TITULO ACTA DE REUNIÓN, COORDINACIÓN O COMITÉ	CÓDIGO: GI-FO-09	
		VERSIÓN: No. 03	Página 14 de 15
		FECHA: 04	07 2024
			

La ejecución presupuestal de la regional nororiente llego a un 99% ejecución

A nivel de ingresos operacionales:

- Las ventas han presentado un crecimiento del 4%. El 95% de nuestras ventas corresponden a nuestro cliente ejército, y el 4,5% corresponden al cliente Dirán.
- El costo de venta ha presentado un crecimiento del 11%. Es importante destacar que en nuestro costo de venta se contemplan todas las erogaciones además del costo de la mercancía,
- La utilidad bruta ha presentado una disminución del -28%

A pesar del crecimiento del costo de la mercancía, la entidad mantiene su control de costos fijos y gastos fijos.

De igual forma es importante destacar que el crecimiento del costo fue mayor al crecimiento en las ventas, de esta forma el peso del costo de venta del año 2024 es el 88% del total de la venta frente a un 82% que se presentó en 2023.

Dentro de los ingresos por unidades de negocio encontramos:

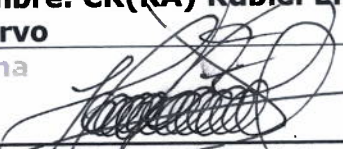
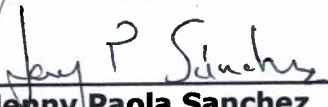
- Comedores: Presentó un crecimiento en las ventas del 1%
- Cad: Presentó un incremento en las ventas del 2%
- Panificadora presenta un aumento del 4%

En cuanto a los indicadores financieros la Regional presenta lo siguiente:

- Capital de Trabajo 13.746
- Liquidez 39%
- Nivel de Endeudamiento 1.95%
- ROE 16%
- ROA 16%
- EBITDA 6.847
- MARGEN NETO RENTABILIDAD 7.47%

A la presente acta se adjunta, listado de asistencia y registro fotográfico.

PROCESO					
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL					
	TITULO ACTA DE REUNIÓN, COORDINACIÓN O COMITÉ	CÓDIGO: GI-FO-09			
		VERSIÓN: No. 03			Página 15 de 15
		FECHA:	04		07

FIRMA ASISTENTES	
Firma  Nombre: CR(RA) Rubiel Elías Cañón Cuervo	Firma  Nombre: Julianis Katherine Rodriguez Tarazona
Firma  Nombre: John Edward Ayala Mendez	Firma  Nombre: Claudia Rosa Hernandez Pabon
Firma  Nombre: Jenny Paola Sanchez	Firma Nombre: Sandra Milena Caro Buitrago

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL

 AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES Ministerio de Defensa	TITULO		LISTADO DE ASISTENCIA		CÓDIGO: GI-FO-03		
					VERSIÓN No. 03		
					Página 1 de 1		
					FECHA:	3	7
 AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES Ministerio de Defensa							

FECHA	11/06/2025	HORA	09:30 HORAS	RESPONSABLE		
LUGAR	AUDITORIO REGIONAL NORORIENTE			ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA		
TEMA	AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024			ANEXOS		
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA Y/O PROCESO	EMAIL	FIRMA
1	Andrés PINEDO PARRA	1124362417	Guarda de Seguridad		andres.pinedo1986@gmail.com	Andrés Pinedo
2	Carolina JARA GARCIA	52.506.780	Guarda Seguridad		carolinejara@gmail.com	Carolina Jara
3	KEELY OTAY VARELA OTAY	91.476.710	Guarda Seguridad		keelyotay@gmail.com	Keely Otay
4	Juan Pablo RINCON	91537169	Operador Seg.		juanp479@hotmail.com	Juan Pablo Rincon
5	RICARDO FUENTES CONTRA	91264.398	LICITACIONES		RedComercial@procecc.com	Ricardo Fuentes
6	MARIO ANDRES PEREZ PEREZ	1.098.718.968	GERENTE		perezmarioproyectos@gmail.com	Mario Perez
7	Walter RIVERA NUNEZ	1098743535	Proyecto de Seguridad	Servicios Sociales	wrivera02@gmail.com	Walter Rivera
8	Francysbeth ALVAREZ B.	53443614	Guarda de Seguridad		logistica@qsl.com.co	Francysbeth Alvarez
9	Yuley Tatiana VILLARIN O.	1095812339	Prof. Logística QSL		serviciobus145as@hotmail.com	Yuley Villarín
10	Ingrid Johanna ALARCÓN	1.065.242.208	Prof. Contabilidad		serviciobus145as@hotmail.com	Ingrid Alarcón
11	Miguel Angel Ramirez	1098755763	Coord. Htto Vehicular	SERVICIOS LA 145AS	comercializadora-Dinapoc@hotmail.com	Miguel Ramirez
12	Natalia NAVASO	1098767625	JURIDICA		comercializadora-Dinapoc@hotmail.com	Natalia Navaso
13	Julia ARIANA PUEZO	37011360	DIRECTOR VTAS		prosocecc@gmail.com	Julia Ariana Puez
14	Karen Xiomara GUERRERO S	1.098.801.584	Contadora		prosocecc@gmail.com	Karen Guerrero
15	Monica Fernandez Deun Bayas	1098779089	Coordinadora RRHH		prosocecc@gmail.com	Monica Fernandez
16	Angelo LOZANO LACERES	1098611500	Coordinadora		prosocecc@gmail.com	Angelo Lozano
17	Ingrid GUERRIN P.	1098668108	Financiera		prosocecc@gmail.com	Ingrid Guerrin
18	Sandra Ochoa	63337045	Gerente		prosocecc@gmail.com	Sandra Ochoa
19	William Garcia Cepeda	498043041	Gerente		prosocecc@gmail.com	William Garcia
20	Sandra M. COLO	87747316	T.A. S.O	Contratado	prosocecc@gmail.com	Sandra M. Colo

OBSERVACIONES:

